

Granada, a 22 de abril de 2005

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunico que el Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Granada, en su sesión de fecha 21 de abril de 2005, de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, así como los Estatutos de la Entidad, procedió a convocar Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer semestre del presente año, para el próximo día 31 de mayo de 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla, número 6, de Granada, en caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la anteriormente señalada.

“El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1º.-Apertura de la sesión por el Presidente.

Punto 2º.-Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto 3º.-Informe del Presidente de la Entidad.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Caja General de Ahorros de Granada, así como las de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de los mismos a los fines de la Entidad.

Punto 5º.- Aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Obra Social del ejercicio 2004, así como del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Obra Social para el ejercicio 2005.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Fundación CajaGRANADA y de Fundación CajaGRANADA para el Desarrollo Solidario del ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Fundación CajaGRANADA y de Fundación CajaGRANADA para el Desarrollo Solidario para el ejercicio 2005.

- Punto 7º.- Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2005.
- Punto 8º.- Ratificación, si procede, de nombramiento de Auditor de Cuentas Externo.
- Punto 9º.- Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Caja General de Ahorros de Granada, para su adaptación a la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.
- Punto 10º.- Ruegos y Preguntas.
- Punto 11º.- Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación "relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea General."